



Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia,

25 MAR 2015

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000019/2015, integrado por el Proyecto de Investigación "Análisis de las modificaciones en la trama trófica de macroinvertebrados frente a la invasión de *Didymosphenia geminata* en un río regulado (cuenca Futaleufú-Yelcho. Patagonia, Argentina) mediante el uso de isótopos estables", presentado por la Dra. Cecilia Brand y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Cecilia Brand, responsable de dicho Proyecto es docente de esta Facultad.

Que corresponde ingresarlo al Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que se han firmado los Convenios que permiten institucionalizar los Proyectos.

Que se trata de un Proyecto aprobado por FONCyT.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la incorporación del P.I "Análisis de las modificaciones en la trama trófica de macroinvertebrados frente a la invasión de *Didymosphenia geminata* en un río regulado (cuenca Futaleufú-Yelcho. Patagonia, Argentina) mediante el uso de isótopos estables", presentado por la Dra. Cecilia Brand, al sistema centralizado de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 085 / 15

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freite
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.